


	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2023-2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	500326	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Auditoría laboral		
Denominación (inglés)	Labour audit		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7	Carácter	Optativa
Módulo	Derecho		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Palomino Saurina	241	ppalsau@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CG3 Capacidad para dirigir grupos de personas.</p> <p>CT2 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.</p> <p>CT4 Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.</p> <p>CT5 Capacidad de trabajar en equipo.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CT9 Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
 CT10 Capacidad para la resolución de problemas.
 CT11 Capacidad para la toma de decisiones.
 CT13 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
 CT15 Habilidad en las relaciones personales.
 CE1 Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario.
 CE3 Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos.
 CE19 Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Estudio del concepto y definición de la auditoría laboral, análisis de la actividad auditora, examen de las áreas objeto de auditoría, análisis de las normas técnicas de auditoría.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Auditoría laboral

Contenidos teóricos del tema 1:

- 1.1.- La auditoría laboral. Concepto y características.
- 1.2.- Normativa aplicable a la auditoría laboral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.



Denominación del tema 2: Desarrollo del trabajo de auditoría

Contenidos teóricos del tema 2:



- 2.1.- El contrato o carta de encargo.
- 2.2.- Programa de auditoría.
- 2.3.- Los papeles de trabajo.
- 2.4.- Régimen sancionador en el orden social

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.

Denominación del tema 3: Estructura del personal y contratación



	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <p>3.1.- Objetivos</p> <p>3.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.</p>	
<p>Denominación del tema 4: Estructura salarial</p> <p>Contenidos teóricos del tema 4:</p> <p>4.1.- Objetivos.</p> <p>4.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.</p>	
<p>Denominación del tema 5: Sistema y tiempo de trabajo</p> <p>Contenidos teóricos del tema 5:</p> <p>5.1.- Objetivos.</p> <p>5.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.</p>	
<p>Denominación del tema 6: Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral</p> <p>Contenidos teóricos del tema 6:</p> <p>6.1.- Objetivos</p> <p>6.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exposiciones en clase de algunos contenidos el tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.</p>	

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Denominación del tema 7: Representación legal de los trabajadores</p> <p>Contenidos teóricos del tema 7:</p> <p>7.1.- Objetivos</p> <p>7.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.</p>	
<p>Denominación del tema 8: Seguridad Social</p> <p>Contenidos teóricos del tema 8:</p> <p>8.1.- Objetivos</p> <p>8.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Exposiciones en clase de algunos contenidos por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.</p>	
<p>Denominación del tema 9: Prevención de riesgos laborales</p> <p>Contenidos teóricos del tema 9:</p> <p>9.1.- Objetivos</p> <p>9.2.- Documentación a solicitar a la empresa auditada.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Exposiciones en clase de algunos contenidos por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.</p>	

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1. Teoría	7	2						4
1. Práctica								
2. Teoría	9	4						5
2. Práctica	4					1		3
3. Teoría	9	4						4
3. Práctica	3					1		3
4. Teoría	7	3						4
4. Práctica	3					1		3

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

5. Teoría	15	6					9
5. Práctica	4				1		3
6. Teoría	7	3					4
6. Práctica	3				1		2
7. Teoría	7	3					4
7. Práctica	3				1		2
8. Teoría	10	4					6
8. Práctica	3				1		2
9. Teoría	14	6					8
9. Práctica	3				1		2
Evaluación **	1	1					
TOTAL	150	50			10		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*



- 1.- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- 2.- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- 1.- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
- 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.
- 3.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.
- 4.- Emitir juicios críticos que incluyen una reflexión.
- 5.- Buscar, transmitir y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.
- 6.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación*

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Modo evaluación continua (presencial):

La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta.

Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta la participación y asistencia del alumno a las clases teóricas y a las prácticas realizadas, así como la intervención y defensa de los casos prácticos y trabajos en el aula. Estas actividades no serán recuperables.

Valoración parte teórica: 70 %
 Valoración parte práctica: 30%

Evaluación global:

Alternativamente, existe la modalidad de evaluación global, sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, cuya superación implica aprobar la asignatura. Para acogerse a la misma, los estudiantes deberán declararlo expresamente.

El plazo para comunicarlo coincide con el primer mes del periodo de impartición. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

La evaluación global consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta. Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta las prácticas realizadas, así como la presentación de trabajos específicos.

Valoración parte teórica: 100%



Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Sempere Navarro, AV: "Manual de auditoría laboral", Thomson Reuters, última edición.
- A. Montoya Melgar: "Derecho del Trabajo", Tecnos, última edición.

Bibliografía complementaria:

- Cruz Villalón, J: "Compendio de Derecho del Trabajo", Tecnos, última edición.
- Velasco Portero y Miranda Boto: "Curso elemental de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", Tecnos, última edición.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- J. M. Galiana Moreno y A. V. Sempere Navarro: "Legislación laboral y de Seguridad Social", Aranzadi, última edición.
- J. Cruz Villalón: "Estatuto de los Trabajadores", Tecnos, última edición.
- M. Rodríguez Piñero/A. Ojeda Avilés/j. Gorelli Hernández: "Legislación laboral básica", Tecnos, última edición.